LAS PROVINCIAS ES

Metrovalencia cierra la zona de transbordo en Empalme para evitar fraudes

Las sanciones por viajar sin billete en alguno de los vagones ascienden a 50 euros, que se reducen a 20 si se abonan de inmediato



EFE – 21/12/2014

Metrovalencia ha modificado el acceso a la zona de transbordo de la estación de Empalme. Para ello, ha ubicado una nueva línea de canceladoras que separará el paso entre el metro y el tranvía con el objetivo de evitar el fraude de viajeros sin título de transportes que se producían.

Según informaron ayer fuentes de la Generalitat, en la estación de Empalme confluyen los dos destinos del norte de la provincia de la línea 1 de metro, Llíria y Bétera, con la línea 4 del tranvía, Mas del Rosari-Doctor Lluch.

Desde la Conselleria de Infraestructuras también señalaron que la intención es que esta actuación esté acabada en los próximos días, por lo que las canceladoras estarán puestas antes de que acabe el año. Para ello, hay un presupuesto de 95.335,79 euros. Concretamente, lo que se ha hecho es instalar 13 canceladoras para regular los movimientos de los pasajeros entre ambos medios de transporte.

Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana (FGV) concluyó el año pasado en esta misma estación las obras para delimitar el paso de los usuarios de metro y tranvía, tras invertir más de cien mil euros, por lo que ahora tan sólo restaba instalar los accesos automáticos que se abren al validar los billetes. Algo que, según conselleria, no tardará muchos días en producirse.

La estación de Empalme cuenta con más de una década de vida. Exactamente, se abrió al público en marzo de 2001 como un nudo intermodal del metro y el tranvía. En 2013 la estación sumaba un total 607.116 viajeros, la mayoría de los cuales, 496.120 corresponden a la línea 1 (Llíria/Bétera-Villanueva de Castellón), mientras que el resto, 110.996 de la línea 4 (Doctor Lluch-Mas del Rosari).

Esta actuación está recogida en el conjunto de acciones establecidas contra el fraude que Ferrocarrils comenzó a implantar hace años en la red de Metrovalencia, con el objetivo de disminuir el índice de impagados que, en los últimos años, se ha reducido hasta situarse el pasado ejercicio por debajo del 3%.

Que un trabajador descubra a alguien viajando sin billete en alguno de los vagones de Metrovalencia se traduce en una multa. Las sanciones ascienden a 50 euros, estableciendo una reducción del 60% (se quedaría en 20 euros) por pago voluntario inmediato o en días posteriores.

Actuaciones en Marítim

Metrovalencia también ha procedido a instalar validadoras en la estación intermodal de Marítim-Serrería como consecuencia de la implantación el próximo año de la tarjeta monedero TuiN, por la cual es obligatorio validar el título de transporte a la entrada y salida del metro y a la entrada del tranvía.

Esta estación se abrió al público en 2007 al unir el puerto y el aeropuerto con la línea 5, que tiene pendiente para el primer trimestre del próximo año su prolongación hasta Ribarroja. En la estación de Marítim se juntan el tráfico de la citada línea y también la 6 de tranvía, además de la actual prolongación tranviaria de la misma línea 5 hasta la Marina Real.